



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032219/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de la Asignatura "MATEMÁTICA I", del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATEMÁTICA;

Lo aconsejado por la Comisión ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Autorizar el REPARCIALIZADO de la Asignatura "MATEMÁTICA I" del Departamento MATEMÁTICA, para el periodo lectivo 2018 de acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Matemática, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

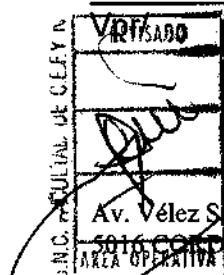
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Dr. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 570 - H.C.D. - 2018.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina